

Medio Ambiente en el Lugar de Trabajo



Una parte del entorno en que se halla el hombre es el Medio Ambiente de trabajo. Cuando en él se produce un empeoramiento de las condiciones ambientales puede dar lugar a enfermedades, siendo, en este caso, el colectivo afectado el de los trabajadores expuestos.

Se define Medio Ambiente como el entorno en el cual una organización opera, incluyendo el aire, el agua, la tierra, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres vivos y sus interrelaciones (el entorno en este contexto se extiende desde el interior de la organización hasta el sistema global).

Una parte de este Medio Ambiente en que se halla el hombre es el Medio Ambiente del trabajo. Cuando en él se produce un empeoramiento de las condiciones ambientales puede dar lugar a enfermedades, siendo, en este caso, el colectivo afectado el de los trabajos expuestos.



En los últimos años, se ha producido un cambio en el modo de abordar la seguridad y la protección de la salud de los trabajadores. De un enfoque “puntual” y “reparador”, se ha pasado a un enfoque “global” y “preventivo”.

De este nuevo enfoque se desprende que la actuación preventiva:

- Debe ser planificada e integrada en el conjunto de actividades de la empresa a través de todos los niveles jerárquicos.
- Se debe comenzar por una evaluación inicial de los riesgos presentes en el medio laboral derivando, cuando sea necesario, en la adopción de medidas adecuadas que eliminen o al menos reduzcan los riesgos detectados.



En el ambiente de trabajo son varias las técnicas utilizadas en prevención, pero todas ellas están orientadas a la protección del trabajador, sin tener en cuenta el efecto de la actividad laboral sobre el entorno en que se realiza.



Aunque la antigüedad de muchas empresas es mayor que esta nueva conciencia del impacto medioambiental de su actividad, es necesario que nos demos cuenta de que desde la ocupación y uso del suelo en que se asienta, hasta la realización de la actividad estamos utilizando directa o indirectamente recursos naturales que, en lo posible, debemos reponer a su estado anterior.

Nos llama la atención la presencia de contaminantes químicos tras la realización de un proceso industrial, pero pueden ser igual de lesivos para entorno los efectos de una empresa aparentemente limpia que ocupa un terreno de forma inapropiada o que consume grandes cantidades de energía.

Por ello, la defensa Medioambiental de los Sindicatos está justificada no sólo como agentes sociales, sino como trabajadores que conocemos los procesos productivos de nuestras empresas y podemos alertar de malas prácticas que pongan en peligro nuestro entorno.



Las técnicas usadas en prevención serán un buen inicio para detectar los impactos de las actividades empresariales sobre las personas, pero hay que complementarlas con la observación de Técnicos Medioambientales para tener una visión de cómo y en que medida afectan a nuestro entorno, ya que la ocupación y modificación del mismo también tiene repercusiones sobre estas.

